

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

15983 *Resolución de 18 de octubre de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 18 de octubre de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3896	dólares USA.
1 euro =	113,00	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,536	coronas checas.
1 euro =	7,4575	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87470	libras esterlinas.
1 euro =	276,63	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7092	lats letones.
1 euro =	3,9226	zlotys polacos.
1 euro =	4,2815	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,2871	coronas suecas.
1 euro =	1,3359	francos suizos.
1 euro =	8,1500	coronas noruegas.
1 euro =	7,3370	kunas croatas.
1 euro =	42,3575	rublos rusos.
1 euro =	1,9748	liras turcas.
1 euro =	1,4087	dólares australianos.
1 euro =	2,3271	reales brasileños.
1 euro =	1,4192	dólares canadienses.
1 euro =	9,2326	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,7812	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	12.412,48	rupias indonesias.
1 euro =	61,6750	rupias indias.
1 euro =	1.553,51	wons surcoreanos.
1 euro =	17,3713	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3036	ringgits malasios.
1 euro =	1,8442	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,142	pesos filipinos.
1 euro =	1,8091	dólares de Singapur.
1 euro =	41,546	bahts tailandeses.
1 euro =	9,5700	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de octubre de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.